

administración local

AYUNTAMIENTOS

PEDRO MUÑOZ
EDICTO

Por don Antonio Argudo Muñoz en representación de Alimentación Natural Naturfood S.L., se solicita la concesión de licencia para la actividad de “elaboración de sopas preparadas y condimentos y comercio al por mayor de alimentación-obrador para elaboración de ajo negro” en la avenida de Andalucía número 14 de Pedro Muñoz.

En cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas-Trámite de Audiencia-, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, podrán presentar las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Pedro Muñoz, 23 de abril de 2018.-El Alcalde, José Juan Fernández Zarco.

Anuncio número 1315

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>